

## INFORME DE SEGUIMIENTO. Curso 2017-18

<b>Título</b>	<b>Grado en Sistemas de Información (G58)</b>
<b>Centro/Dpto.</b>	<b>Escuela Politécnica</b>
<b>Fecha de aprobación del informe</b>	

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

### INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

### Análisis

La información pública sobre la titulación se encuentra en la página oficial del Grado en Sistemas de Información, accesible desde la sección de estudios en la web de la Universidad de Alcalá (Estudios-> Estudios Oficiales -> Grados->Grado-en-Sistemas-de-Información), organizada de la siguiente forma:

- En la sección “Planificación de la enseñanza” está disponible la información orientada a la toma de decisiones por parte de los estudiantes y otros colectivos de interés. De ese modo se pueden encontrar enlaces a asignaturas, profesorado, guías docentes, calendario académico y de exámenes, horarios y aulas, plan de estudios, reconocimiento de créditos, prácticas externas, trabajo fin de grado y programas de intercambio, entre otros muchos.
- En la sección “Trámites académicos” está disponible la información sobre acceso, admisión y matrícula y toda la Normativa de la Universidad relacionada.

También es posible acceder a esta misma información desde la página web de la Escuela Politécnica (Conoce la UAH->Campus, centros y departamentos-> Escuela Politécnica Superior o

<http://escuelapolitecnica.uah.es/estudios/grado-int.asp?cd=210&plan=G58>). El hecho de que se pueda acceder a la misma información por distintas vías permite afirmar que la información disponible es coherente.

Por otro lado, en la sección de Garantía de Calidad (<http://escuelapolitecnica.uah.es/escuela/garantia-calidad.asp>) se encuentra toda la información referida a los procesos que garantizan la calidad del título. En dicha página se encuentra la Política y Objetivos de Calidad de la EPS, el Manual genérico del Sistema de Garantía de Calidad, así como diferentes instrucciones de trabajo. Por otro lado, los diferentes grupos de interés pueden encontrar información detallada y actualizada referente a la composición de la Comisión de Calidad de Grado, Comisión de Calidad de Posgrado, así como información sobre Seguimiento Interno de la titulación, encuestas de satisfacción, memorias e informes de verificación de la titulación.

### Valoración

A  B  C  D

### INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Aspectos a analizar:

- Estadísticas de matrícula y nuevo ingreso
- La evolución de los principales datos e indicadores del título
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

### Análisis

#### Estadísticas de matrícula y nuevo ingreso

Si bien el número de plazas ofertadas a lo largo de los últimos cursos ha sido de 75, el Porcentaje de Ocupación ha variado a lo largo de los años siendo, en general, elevado durante el periodo 2009-2018. Si bien es cierto que el primer año de impartición de la titulación la demanda no alcanzó el 50% de las plazas ofertadas, en el curso 2010-2011 la demanda se duplicó (85.3%) llegando a superar en 100% en los cursos 2012-2013 (110.7%), 2014-2015 (104%), 2015-2016 (120%), 2016-2017 (108%), llegando en 2017-2018 a 102,7%. Por otro lado, un dato a destacar es el de Preinscritos en 1ª opción, que en el curso 2017-2018 ha sido de 53 alumnos de los cuales finalmente se matriculan 50. Estos datos demuestran el interés del título en la sociedad, así como la estabilización en la demanda de plazas en esta titulación.

#### Evolución de los principales datos e indicadores del título

Con respecto a la Tasa de Graduación, los datos proporcionados por la UTC muestran datos sobre los cursos 2012-2013, 2013-2014, 2014-15, 2015-2016 y 2016-2017. A lo largo de estos años se observa que la tasa ha sufrido altibajos pasando por un 32% (2012-2013), un 44% (2013-2014), un 32% en el curso 2014-2015, remontando de nuevo hasta un 42.2% en el curso 2015-2016 para llegar a un 51,3% en el curso objeto de este informe. La explicación para los valores recogidos en los datos analizados podría ser el progresivo ajuste de todos los mecanismos implicados en la impartición de la titulación y parece indicar que se está mejorando hacia el objetivo del Grado de manera continua con efectividad por los distintos

planes de calidad llevados a cabo.

En cuanto a la Tasa de Rendimiento de la titulación se aprecia una de mantenimiento y ligera subida, con un 69,1%.

Respecto a la Tasa de Abandono Global, los datos proporcionados por la UTC para los cursos 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016 indican una estabilización en torno a valores del 41 % aproximadamente, si bien en el curso 2016-2017 y en respuesta a las acciones que se fueron llevando a cabo, se consiguió una reducción de dicha tasa al 28,9%, inferior al umbral del 35% de la titulación, por lo que se considera una dato muy positivo e indicador de que se están consiguiendo los objetivos marcados.

Por lo que respecta a la Tasa de Eficiencia, los valores recogidos en la evidencia citada referentes a los cursos 2012-2013 (94.9%), 2013-2014 (88.2%), 2014-2015 (79.9%), 2015-2016 (81.4%), 2016-2017(82.5%) y 2017-2018 (85,9%) superiores al objetivo del 75% establecido en la memoria de verificación, y parecen indicar una mejora progresiva en la titulación.

Por último, la Tasa de Éxito muestra una tendencia a la estabilidad a lo largo del tiempo situándose en el 80.7% para el curso 2015-2016, el 81.2% en el curso 2016-2017 y un 80,7% de nuevo para el curso 2017-2018, lo que parece indicar una estabilización del indicador.

En resumen, se observa una evolución positiva en los indicadores estudiados mostrando el progresivo asentamiento de la titulación y la estabilización de los valores de los principales indicadores.

#### **Satisfacción de los grupos de interés**

Antes de analizar las tasas de satisfacción de los distintos colectivos que integran la titulación del Grado en Sistemas de Información es necesario aclarar que, a pesar de las múltiples campañas de sensibilización llevadas a cabo tanto por la Universidad, como por el centro, la participación de los distintos colectivos a la hora de rellenar encuestas es, por lo general, reducida. No obstante, se aprecia en los últimos cursos una mejora en la participación de colectivos tales como PDI o estudiantes, sobre todo en el curso 2015-2016, curso en el que se realizó la reacreditación de la titulación.

Atendiendo a los datos facilitados por la UTC y teniendo en mente esta precaución, en el caso de los estudiantes, la satisfacción general con la titulación aumenta desde un 4.7 sobre 10 puntos en 2015-2016, un 7.2 sobre 10 puntos en 2016-2017 y una estabilización en 6.4 sobre 10 para el curso 2017-2018.

Respecto a la docencia, la Encuesta Docente aporta una valoración total de 7.4 puntos sobre 10 mejorando respecto a los cursos anteriores que se mantenía en un 7.3 sobre 10.

Un último aspecto relacionado con los estudiantes es el relativo a la satisfacción con las prácticas externas realizadas y los programas de movilidad. Según los datos aportados por la UTC, el grado de satisfacción global con las prácticas externas se cifra en 8.8 sobre 10 puntos, constatando la trayectoria ascendente en este ámbito. En cuanto a la movilidad el nivel de satisfacción global desciende ligeramente desde 8.3 puntos hasta 7.5 puntos sobre 10 en el último curso analizado (2015-2016). En general, ambos datos indican una valoración positiva por parte del alumnado de este tipo de actividades formativas.

La participación del profesorado en las encuestas de satisfacción con la titulación en el curso 2017-2018 se sitúa en un 34%, lo que mejora respecto del curso anterior (18.5%).

El grado de satisfacción global con la titulación aumenta desde se estabiliza en 8,1 sobre 10: el profesorado valora positivamente la coherencia de la planificación de las enseñanzas para la adquisición

de las competencias del título con 8.07 puntos sobre 10. Algunos aspectos especialmente valorados son los referidos a los recursos tecnológicos-web (pregunta 8, con 8.91 puntos sobre 10), instalaciones e infraestructuras (pregunta 7, 8.18 puntos), o la organización de la enseñanza (8.28 puntos sobre 10). Sin embargo, el aspecto valorado son una menor puntuación por parte del profesorado es el relativo al compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje (pregunta 5, 7 puntos).

En el caso del PAS, el grado de satisfacción con la titulación referidas al curso 2016-2017 (últimos datos disponibles) se sitúa en 7.86 puntos sobre 10. Los aspectos más valorados por este colectivo son la capacitación profesional y la adecuación del puesto de trabajo (pregunta 6) y la adecuación de los medios materiales (pregunta 7) de la titulación (9 y 8.44 puntos sobre 10, respectivamente). Por otro lado, el aspecto con el que manifiestan un mayor descontento es el de la la información recibida sobre los aspectos de la titulación (pregunta 1) obteniendo 6.13 puntos sobre 10. El grado de satisfacción global con la titulación es de 8.13 puntos sobre 10, lo que es coherente con los resultados comentados en este apartado.

Con respecto a los egresados los últimos datos disponibles datan del curso 2016-2017, en los que la satisfacción había caído a 5.7 sobre 10 de forma abrupta. No se disponen de datos para el curso del presente análisis.

Considerando la opinión de los tutores externos de prácticas como potenciales empleadores de los alumnos que finalizarán los estudios en 2018-2019 los datos aportados por la UTC indican un grado de satisfacción de 7,9 puntos sobre 10, estabilizándose en esa puntuación atendiendo al histórico de ese ítem.

#### **Indicadores de inserción laboral**

Los índices de empleabilidad de las titulaciones relacionadas con la Ingeniería Informática en la Universidad de Alcalá se encuentran entre los mejores de España, tal y como se muestra en el estudio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (<https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/insercionLaboral>), del que se han obtenido los resultados indica que la inserción laboral de nuestros egresados se encuentra entre las primeras posiciones de las Universidades Públicas en cuanto a los estudios de Ingeniería Informática, siendo del 85% tanto en 2014 como en 2013, no habiendo datos posteriores a estas fechas.

Por otro lado, en el Ranking QS (Graduate Employability Tanking), publicado en noviembre de 2015 en el que se analiza la inserción laboral de los egresados procedentes de centros de educación superior de todo el mundo, los resultados obtenidos demuestran que los estudiantes de la UAH se encuentran entre los más demandados en el mercado de trabajo. Concretamente la Universidad de Alcalá se sitúa en este estudio en el puesto 21 en alianzas con empresas.

El estudio sitúa además a la Universidad de Alcalá en el puesto 21 en alianzas con empresas.

En los datos facilitados por la UTC para la elaboración de este informe no hay datos específicos del Grado en Sistemas de Información respecto a empleabilidad.

#### **Valoración**

A  B  C  D



La institución dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje

## Análisis

### Existe una comisión de calidad y funciona adecuadamente

El Sistema de Garantía Interno de la Calidad a nivel de centro está compuesto por las siguientes figuras y órganos colegiados:

1. Director de la Escuela Politécnica Superior.
2. Coordinador de Calidad de la Escuela Politécnica Superior.
3. Comisión de Calidad de la Escuela Politécnica Superior.
4. Coordinador de Titulación.
5. Coordinador de Curso.
6. Coordinador de Asignatura.

La Comisión de Calidad de la EPS se encuentran representados todos los colectivos: Responsables Académicos tanto de la Dirección como de las diversas titulaciones, profesores de los departamentos implicados en la docencia, estudiantes de todas las secciones de la EPS, Personal de Apoyo y Servicios (PAS) y miembros del entorno profesional, concretamente de los Colegios de Ingeniería.

La composición de la Comisión de Calidad se recoge en [http://escuelapolitecnica.uah.es/escuela/documentos/comision\\_calidad.pdf](http://escuelapolitecnica.uah.es/escuela/documentos/comision_calidad.pdf).

La Comisión de Calidad de la EPS es la entidad que instrumentaliza la gestión de la calidad de las titulaciones. Se reúne periódicamente (como mínimo una vez al cuatrimestre) y se tratan diversos temas, entre los que se incluyen:

1. Estudio de la coherencia de contenidos entre las asignaturas de una titulación.
2. Análisis de los resultados de las asignaturas y propuesta de acciones de mejora concretas sobre las asignaturas/titulaciones.
3. Estudio y revisión de las Guías Docentes.
4. Análisis de la carga de trabajo y establecimiento de recomendaciones sobre la distribución de pruebas parciales y entregas.
5. Análisis de las quejas y sugerencias presentadas por los estudiantes.

Para tratar temas más rutinarios o de trabajo administrativo se ha formalizado una Sub-Comisión de Grados, compuesta únicamente por los Coordinadores de Titulación, y cuyos órdenes del día se muestran en <http://escuelapolitecnica.uah.es/escuela/reuniones-comision-calidad.asp>

### Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones

Para el análisis y actualización del SGIC así como la comprobación de que se cumplen los objetivos establecidos en la memoria, se dispone de los siguientes instrumentos como fuente de información principal:

1. Informes de seguimiento interno.



2. Informes de seguimiento externos, realizados por la Fundación Madrid+D.
3. Informes de asignatura. Para el análisis y actualización del SGIC y la comprobación de que se cumplen los objetivos establecidos en la memoria, se ha creado una herramienta denominada "Informes de asignatura", fruto de una acción de mejora de la Comisión de Calidad, la AC03-AC04. En ella, los profesores analizan los resultados de las asignaturas que imparten y proponen acciones de mejora.

Con respecto al procedimiento de quejas y sugerencias, la EPS de la UAH ha establecido un sistema de adquisición de "quejas y sugerencias" que utiliza diferentes medios para recoger las reclamaciones y sugerencias:

1. Mediante el buzón correspondiente situado de manera física en la secretaría de alumnos de la EPS y de manera virtual en la página web de la UAH.
2. Mediante entrega directa del formulario correspondiente según la Instrucción de Trabajo IT-10 de la EPS.

Ambos mecanismos son accesibles desde la sección de Escuela en la web de la Escuela Politécnica Superior (<http://escuelapolitecnica.uah.es/escuela/reclamaciones.asp>) o bien, a través de la página oficial de cada grado de la UAH.

**Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje**

El Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad (ver Manual del Sistema de Calidad de la Universidad) ha creado dos procedimientos de recogida de información de los colectivos interesados, que son aplicados por los centros de la Universidad. Estos procedimientos son el PA-07 (Satisfacción de los grupos de interés) y el PC-07 (Inserción Laboral, Orientación Profesional y Satisfacción con la Formación Recibida).

Además, la Unidad Técnica de Calidad de la UAH dispone de procedimientos para la recopilación de la información de los diversos colectivos: Satisfacción del PDI, Satisfacción de los Estudiantes, Encuesta Docente, Encuesta de Movilidad, Satisfacción del PAS, Satisfacción con las Prácticas Externas, Satisfacción de los Tutores de prácticas externas.

La Comisión de Calidad de la Escuela Politécnica Superior participa activamente en la gestión de varios de ellos. En concreto, en el PA-06, de gestión de incidencias y quejas a través de los mecanismos previamente señalados en este autoinforme; en el PC-04, de orientación al estudiante, atendiendo a los indicadores se hacen sugerencias de cursos cero, refuerzos o alternativas de aprendizaje para los estudiantes; en el PC-09, Comunicación e Información, mediante la página web de la Escuela Politécnica.

También se interviene en el PC-10, donde se analizan los resultados de aprendizaje de cada asignatura y se revisan y evalúan los mecanismos de evaluación descritos en la guía docente, en el PE-01 mediante la actualización de las políticas de calidad y en el PM-01 realizando los informes de seguimiento, tanto internos como externos y los informes de acreditación de las titulaciones.

**Valoración**

A  B  C  D

#### RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas

#### Análisis

##### **El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas**

El personal académico de la titulación es suficiente y estable para la impartición de la titulación. El 74,64 % de los profesores de la titulación son doctores. El 61,97 % del profesorado es estable-permanente, considerando en esta categoría a los profesores funcionarios y con contrato laboral indefinido y en la categoría de profesorado no permanente a los profesores interinos, asociados, profesores ayudantes doctores, contratados investigadores y visitantes.

El total de estudiantes cursando el grado en el curso 2017-2018 es de 295, por lo que la ratio profesor estudiante es de 4.15, lo que supone una mejora respecto del curso previo. Se debe tener en cuenta que los profesores, en general, imparten docencia en asignaturas de más de un grado, especialmente en las asignaturas de primer y segundo curso, compartidas en muchos casos por más de un grado de los existentes en la rama de Informática (Ingeniería de Computadores, Ingeniería Informática y Sistemas de Información).

La titulación cuenta con un personal académico con la adecuada experiencia docente e investigadora para la impartición de la misma. Está formado por una plantilla estable de profesorado que en el curso 2017-2018 está constituida por 71 profesores, de los cuales 6 son Catedráticos de Universidad, 30 son Profesores Titulares de Universidad, 1 es Profesor Titular de Escuela Universitaria, 4 son Profesores Contratados Doctores, 6 son Profesores Ayudantes Doctores, 4 Profesores Colaboradores, 17 Profesores Asociados, 3 Profesores Interinos y 1 FPU. Esta estructura se mantiene prácticamente estable, una vez la titulación ha sido completamente implantada y dependiendo de la oferta/demanda docente de cada curso académico.

Del total de 71 profesores el 74.64%, es decir, 53, son Doctores. En cuanto a la experiencia docente e investigadora, el profesorado cuenta con un total de 174 quinquenios, con un aumento considerable desde el curso anterior, que resulta a una media de 3,28 quinquenios por profesor y con 80 sexenios lo que implica 1.5 sexenio por profesor. En ambos cálculos se ha excluido a aquel profesorado que no puede obtener el correspondiente tramo docente o de investigación. Estos dos indicadores garantizan la calidad en la experiencia docente e investigadora de los profesores de la titulación.

Particularizando por nivel académico, los 6 Catedráticos de Universidad tienen en total 17 sexenios. En cuanto a los Profesores Titulares de Universidad, han conseguido 56 sexenios, 1.86 sexenios por profesor que, considerando que la edad media de los profesores titulares de Universidad está en el entorno de 40



años, indica una alta capacidad investigadora.

Además, debemos indicar que entre el profesorado de la Titulación se encuentran 2 acreditados a Profesor Titular de Universidad y 6 acreditados a Profesor Ayudante Doctor, que se encuentran actualmente en un Plan de Promoción de la Universidad de Alcalá.

Los indicadores anteriormente expuestos garantizan la calidad en la experiencia docente e investigadora de los profesores de la titulación.

Con respecto a la calidad y la innovación docente, el Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes ha iniciado un programa voluntario de evaluación de la calidad de la actividad docente (programa DOCENTIA). Durante el curso 2017-2018 un total de 8 profesores de la titulación ha sido voluntario en el programa, obteniendo 1 de ellos la calificación de "MUY FAVORABLE DESTACADO", 7 de ellos la calificación de "MUY FAVORABLE" y 3 la calificación de "FAVORABLE".

El profesorado de la Escuela Politécnica Superior es muy activo con respecto a la mejora continua de la calidad y la innovación docente. De los 84 grupos de innovación docente de la Universidad de Alcalá, 23 proceden de la Escuela Politécnica Superior. De los 71 profesores del Grado en Sistemas de Información, 40 han participado tan sólo en 2017-18 en algún grupo de innovación en activo (es decir, grupos de innovación que no han causado bajo antes del 10 de septiembre de 2018), 20 han participado en alguno de los proyectos de Innovación Docente aprobados en 2017 y 25 han superado algún curso de formación.

#### **El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.**

La titulación cuenta con un adecuado soporte del personal de administración y servicios (PAS). La dependencia jerárquica de este personal está dividida entre Departamentos, Dirección de Escuela Politécnica Superior y la Gerencia del edificio.

Los Departamentos tienen asignados dos o tres técnicos de laboratorio, especializados en el mantenimiento de la instrumentación y equipos tanto de los profesores como de los laboratorios docentes de los que son responsables. Además, cuentan con dos secretarías que realizan las labores administrativas propias del Departamento.

La Dirección de la Escuela Politécnica Superior cuenta con dos secretarías de Dirección que se encargan de las tareas administrativas propias de la Dirección.

La Secretaría de Alumnos de la Escuela tiene asignadas todas las funciones relativas a la gestión administrativa de los expedientes de los alumnos: matriculación, traslado de expedientes, expedición de títulos, etc. Cuenta con siete personas en horario continuado de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

La Biblioteca de la Escuela cuenta con una Directora de Biblioteca, 2 Ayudantes de Biblioteca, 1 Técnico Especialista de Biblioteca y 4 Técnicos Auxiliares de Biblioteca. Todo el P.A.S. depende administrativamente de la Gerencia de la Universidad.

Por otro lado, la Universidad de Alcalá dispone de un Plan de Formación orientado a la mejora de la calidad de los servicios y a la actualización y renovación de los conocimientos del personal de apoyo.

**Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas**





#### programadas en el título

En cuanto a los recursos materiales, en la Escuela Politécnica Superior hay un total de 30 aulas, dotadas en su mayor parte de equipamiento informático y audiovisual (reproductores de vídeo y DVD, ordenadores con acceso a internet, cañón de proyección, retroproyector, etc.).

En cada Departamento existen salas de reuniones que pueden emplearse para actividades docentes y despachos del profesorado, en los que se desarrollan consultas y tutorías.

Además, existen los siguientes equipamientos docentes y espacios comunes:

- Cuatro aulas de informática, con un total de 106 equipos en los que los alumnos tienen a su disposición Internet, Linux, herramientas de programación, herramientas ofimáticas (paquete Office, etc), servicio de impresión, manuales para Windows, Apple, Linux, etc.
- Salas de trabajo en grupo: 2 en planta superior con ordenadores para usuarios
- Acceso inalámbrico a internet: Eduroam CAT (configuration assistant tool), permite acceder a multitud de recursos (correo electrónico @uah.es, Internet, WebCT, webs de la UAH, miPortal, revistas de Biblioteca, etc) desde cualquier dispositivo móvil con una conexión inalámbrica WiFi.
- Servicio de reprografía y librería
- Cafetería
- Espacio propio para Delegación de Alumnos
- Mesas de uso libre en zonas comunes

Todo el personal de la Universidad de Alcalá, profesores, alumno y PAS, tiene a su disposición el Centro de Atención a Usuarios (CAU) de los Servicios Informáticos.

Con respecto a los laboratorios docentes, la Escuela Politécnica Superior cuenta con 31 laboratorios, de los cuales 9 están asignados al Departamento de Ciencias de la Computación para todas las titulaciones que imparte el Departamento.

El edificio de la Escuela Politécnica Superior cuenta además con estos espacios:

-La Biblioteca de la Escuela Politécnica Superior, con unos 31.000 volúmenes y 161 revistas especializadas, además de los siguientes recursos materiales:

- Sala de Lectura: 343 puestos de lectura Planta Baja, Planta Primera y Planta Superior.
- 2 salas de trabajo en grupo:
- Un puesto reservado con una mesa accesible, un PC adaptado (con los programas Jaws 8.0 y Zoomtext Xtra 9.1) y un escáner (con el programa Omnipage).
- Dispone también de un teclado con letras extra grandes, un ratón adaptado y una lupa de pantalla
- Equipos:
  - Ordenadores para consulta al catálogo.
  - Ordenadores para uso individual.
  - Portátiles para préstamo.
  - Calculadoras para préstamo.
  - Escáner.
  - Fotocopiadora-impresora.
  - Pantalla multimedia.

- Máquina de autopréstamo.

- Centro de Alta Tecnología y Homologación -CATECHOM:

Es un Centro de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Alcalá. Su objetivo es apoyar las actividades de investigación y de desarrollo tecnológico relacionadas con las telecomunicaciones, la electrónica y las Tecnologías de la Información de la comunidad universitaria y de otras entidades.

El Sistema de Gestión de Calidad implantado cumple los requisitos de la norma UNE-EN ISO / IEC 17025:2005, y se aplica a todas las secciones del Centro.

El Centro de Alta Tecnología y Homologación pertenece a la Red de Laboratorios e infraestructuras de la Comunidad de Madrid (RLA).

-Sede del British Council:

El British Council es una organización global con más de 70 años de experiencia en muchos países, considerada una autoridad líder en el campo de la enseñanza y la evaluación lingüística de la lengua inglesa.

La Universidad de Alcalá es centro examinador de las pruebas de nivel de inglés APTIS, diseñadas por el British Council para instituciones y empresas.

-Salón de actos

-Sala de videoconferencia, con el siguiente equipamiento audiovisual:

- Cañón de proyección
- Grabación VHS
- Videoconferencia
- CD/Cassette
- Sistema iluminación
- Videoconferencia
- Cámaras automatizadas
- Retroproyector de transparencias
- PC / Red de datos

**En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas**

La titulación se imparte en modalidad presencial, por lo que este apartado no aplica.

#### Valoración

A

B

C

D

## ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

### Análisis

El informe de renovación de la acreditación de la titulación emitido por la Fundación para el Conocimiento Madri+d, de 10 de mayo de 2017, en términos de FAVORABLE recoge un apartado final de Recomendaciones en el que se indica lo siguiente:

#### “Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

- 1.- Es conveniente que se lleve un control centralizado de la documentación referida a la coordinación de cada una de las asignaturas en relación a si se han alcanzado los objetivos previstos.
- 2.- Se recomienda implantar los itinerarios previstos o haber realizado una modificación de la memoria de verificación.”

Respecto al primer apartado, la Comisión de Calidad de la EPS ha creado un grupo de OneDrive denominado EPS\_CCalidad en el que, entre otros asuntos, se recoge toda la información relevante acerca de los procesos de coordinación a nivel de titulación, curso y asignatura. Asimismo, se ha creado un calendario en el que cada uno de los actores del proceso de coordinación conoce de antemano cuáles son las acciones que debe llevar a cabo y en qué momento del calendario escolar.

Entre esas acciones caben destacar las reuniones cuatrimestrales de coordinación de asignatura/curso, la elaboración de calendarios de pruebas para su publicación en la web y difusión entre los estudiantes, la elaboración de actas de las reuniones de coordinación, sean del nivel que sean y la elaboración de informes de seguimiento de cada una de las asignaturas impartidas en la EPS.

Dichos informes y actas se almacenan de forma centralizada en dicho grupo y, junto con los indicadores de rendimiento de cada una de las asignaturas, permiten analizar el funcionamiento de las asignaturas, el cumplimiento o no de objetivos docentes, así como la toma de decisiones sobre qué acciones es necesario emprender para corregir un eventual problema y poder iniciar las acciones correctoras pertinentes.

Respecto al segundo apartado, la Comisión de Planes de Estudios de las Titulaciones de Informática ha iniciado el proceso de modificación del plan de estudio del Grado en Sistemas de Información, junto con los grados en Ingeniería Informática e Ingeniería de Computadores, con el objetivo de eliminar los itinerarios de la memoria verificada y adaptar el plan de estudios a lo dispuesto en la Resolución de 8 de junio de 2009, de la Secretaría General de Universidades (BOE nº 187 de 4 de agosto de 2009). Como resultado de este proceso se ha recibido la aprobación de la memoria Verifica de nuevos grados de implantación para el curso 2019-2020.

## FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Alto interés por parte del alumnado en la titulación.</i> Elevado número de alumnos de nuevo ingreso, notable aumento de demanda reflejado en el número de alumnos preinscritos y preinscritos en primera opción, así como un aumento en el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso procedentes de preinscripción.</li> <li>• <i>Empleabilidad e inserción laboral.</i></li> <li>• <i>Respecto al SGIC: la estructura completa de coordinación de la Escuela Politécnica Superior está completamente operativa y en funcionamiento.</i> Asimismo, en el curso 2015-16, con objeto de mejorar las tasas de rendimiento académico de asignaturas cuyos valores están por debajo de los valores comprometidos en las memorias de verificación, la dirección de la EPS ha propuesto, como medida correctora, la puesta en marcha de un Plan de Acción aprobado por la Junta de Escuela con el que se pretende que los profesores realicen un profundo análisis de la docencia y propongan cambios, si procediera, orientados a la mejora del rendimiento académico. Este plan recibirá una nueva versión a lo largo de 2019 en la que se está trabajando en el momento de generar este informe.</li> <li>• <i>Consolidación del número de alumnos que realizan prácticas externas.</i> La EPS está realizando importantes esfuerzos en este sentido obteniendo convenio con un mayor número de empresas. Asimismo la valoración general de este tipo de prácticas es muy positiva por parte del alumnado.</li> <li>• <i>La articulación de los mecanismos de movilidad entre las titulaciones interesadas con las universidades nacionales e internacionales con las que se suscriben intercambios están ya completamente consolidados.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Excesivo número de alumnos de nuevo ingreso que en los últimos años académicos ha superado inclusive el 100 % de la tasa de cobertura.</i> Este hecho puede influir en un dimensionamiento de recursos insuficiente.</li> <li>• <i>Tasa de abandono y tasa de graduación algo alejadas de las previstas.</i> Quizás estos valores se deban al proceso de implantación de la titulación y al perfil de entrada de los alumnos de estas cohortes, de acuerdo con lo mencionado en el punto anterior. Es de suponer que los estadísticos mejoren conforme la titulación se asiente.</li> <li>• <i>La escasa participación de los distintos colectivos en la realización de las diferentes encuestas de satisfacción relativas a la titulación</i> dificulta el adecuado seguimiento del grado y llevar a cabo un análisis bien fundamentado de sus debilidades y fortalezas. A pesar de ello, los datos evidencian que, en la mayoría de los casos, en el curso 2017-18 se ha producido un incremento en las tasas de respuestas.</li> </ul>